



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2025-00567205-UNC-ME#FCS

VISTO:

Que por RD-2026-126-E-UNC-DEC#FCS, se designa a la Dra. SORIA, ANA SOFÍA, Legajo 56499, DNI 27.450.001, como Secretaria de Investigación de la Facultad de Ciencias Sociales desde el 1° de abril de 2026 y hasta el 31 de julio de 2028; y

CONSIDERANDO:

Lo dispuesto por la RHCS N° 265/95.

Que es necesario establecer la remuneración que percibirá la Dra. SORIA, por sus funciones de Secretaría de Investigación de la FCS.

Por ello;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Remunerar a la Dra. SORIA, ANA SOFÍA, Legajo 56499, DNI 27.450.001, mientras dure en sus funciones como Secretaria de Investigación de la Facultad de Ciencias Sociales, con un cargo de Profesora Titular DE (Cód. 101), a partir del 1° de abril de 2026.

ARTICULO 2°: Asignar a la Dra. SORIA, ANA SOFÍA, Legajo 56499, DNI 27.450.001, una suma mensual en concepto de asignación complementaria equivalente a la diferencia entre la retribución que corresponde al cargo de autoridad que ejerce (Secretaria de y Facultad de Tiempo Completo – Cód. 415) y la que percibe en su cargo de Profesora (Cód. 101), a partir del 1° de abril de 2026 y mientras duren sus funciones como autoridad de esta Facultad.

ARTICULO 3°: Transformar interinamente, y mientras dure en sus funciones como Secretaria de Investigación de la Facultad de Ciencias Sociales, el cargo de Secretaria de Facultad de Tiempo Completo – Cód. 415, en un cargo de profesora titular DE (Cód. 101).

ARTICULO 4°: Protocolizar. Publicar. Comunicar. Notificar. Oportunamente archivar.

